



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 912 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 09 OCT 2013

VISTO: La Carta N° 001-2013/MAGD presentado por Marco Antonio Gamboa Delgado; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 09 de febrero del 2013 modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 206-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, del 05 de marzo del 2013, se designó al Ing. Marco Antonio Gamboa Delgado en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional Huancavelica;

Que, dicho funcionario ha formulado renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta conveniente aceptar la referida renuncia;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR**, a partir de expedida la presente resolución, la renuncia irrevocable formulada por el Ing. **Marco Antonio Gamboa Delgado** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 09 de febrero del 2013 modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 206-2013/GOB.REG. HVCA/GGR del 05 de marzo del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- PRECISAR** que el Ing. Marco Antonio Gamboa Delgado, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo a su jefe inmediato o a quien éste designe, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

.....  
Ing. **Ciro Soldaylla Huayllani**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

